



ENFERMERAS Y UNIVERSIDAD  
1977-2017

## ENFERMERAS/OS REFERENTES

### ADELA FERRANDO ANTÓN



Propuesta por: María Juan i Porcar

Parfraseando otra aportación de un enfermero diré: "...presentar a Adela en pocos renglones se me hace difícil, lo intentaré". Cursó los estudios de A.T.S. (1979) en la Escuela de Enfermería del Sagrado Corazón de Jesús, en el Hospital General de Castelló. Se formó como Enfermera Especialista en Electro-Radiología en la Universitat de València (1981). Continuó su formación con el Curso de Nivelación a D.U.E., en la U.N.E.D. (1982). Es Enfermera Especialista en Salud Mental (2009). Su viaje profesional transita por las cuatro funciones primordiales recogidas en el Código Deontológico de la Enfermería: asistencial, gestora, docente e investigadora.

Inició su andadura como enfermera asistencial en el Hospital General de Castelló (1979-1984). Continuó su labor profesional en el Hospital Provincial de Castelló, en el ámbito de la salud mental. En este ámbito fue donde desarrolló la función gestora, como supervisora de enfermería en el contexto sociopolítico que acontecía la reforma psiquiátrica. Reforma que el Estado español llevó a cabo con una embrionaria democracia junto a la intercesión del Ministerio de Sanidad, con la cartera ministerial de Ernest Lluch; reforma psiquiátrica fundamentada por la Comisión Ministerial para la Reforma Psiquiátrica. Ella fue una de las personas escogidas para ejecutar la reforma psiquiátrica en la institución manicomial del Hospital Provincial, cuya titularidad poseía la Diputación Provincial al igual que en muchas otras provincias españolas. La tarea exigía el desmantelamiento de unas instalaciones manicomiales y su transformación hacia la normalización de la red de atención a salud mental con la creación de una unidad de hospitalización breve, una unidad de media y larga estancia. Y, tiempo después, las unidades de salud mental comunitaria donde las personas, que sufren una enfermedad mental que ya residen en un contexto social y no en el manicomio, realizan seguimiento del tratamiento terapéutico, que no únicamente farmacológico.

Fue profesora en la E.U.E. Sagrado Corazón de Jesús (Castelló), adscrita a la Universitat de València. En el último curso tenía la misión de transmitir la tan compleja salud mental y psiquiatría. Hablaba al estudiantado de las enfermedades psiquiátricas y de los cuidados enfermeros hacia las personas que sufren una enfermedad mental.



ENFERMERAS Y UNIVERSIDAD  
1977-2017

GRUPO 40

En sus clases transmitía su pasión por la salud mental, su forma de entender ser enfermera, su manera de hacer aula, su bagaje acumulado... Ha sido profesora de la misma asignatura en la UCH-CEU y profesora de la asignatura T.F.G y miembro de tribunales de T.F.G. Ha participado en la formación de las Enfermeras Internas Residentes de la Unidad Docente de la E.V.E.S. (València). Ha realizado otras colaboraciones como profesora de cursos sobre cuidados de enfermería en el ámbito de salud mental, docente en cursos de preparación para O.P.E. y E.I.R., también en el ámbito de salud mental. Se ha acercado al campo de la investigación, participando en estudios relacionados con el ámbito de la salud mental y la psiquiatría. No ha llegado a realizar el doctorado, por falta de tiempo, su etapa laboral en breve concluirá, de tener más tiempo seguro se hubiese doctorado; llegados aquí me permito un inciso, una enfermera se construye influida por el contexto sociológico, político, sanitario, histórico, profesional... No todas las enfermeras deben doctorarse, en su caminar descubren cuál es su aportación a la comunidad enfermera.

La humildad, la sensatez, la capacidad crítica, la constancia, la curiosidad, la aventura, su disposición a nuevos proyectos... su buen hacer junto a la cualificación de buena persona, la definen. A través de ella conocí la realidad social de salud mental, a algunos profesionales de la salud mental, la Plataforma para la Defensa de una Salud Mental Pública, la Asociación Española de Neuropsiquiatría. Le encargué la revisión de alguno de mis manuscritos antes de publicarlos; entre sus aportaciones: "... la relación terapéutica con el paciente tiene lugar siempre que la enfermera tiene contacto con el paciente, cuando le toma las constantes, cuando va a verlo a la habitación, cuando le da la medicación, cuando le administra una medicación intramuscular...".

Su actual compromiso con el colectivo, antes de finalizar su etapa laboral, se vincula al ámbito sindical; de nuevo, una apuesta por la visibilidad y defensa del colectivo enfermero. No puedo decir de ella, sino que es una enamorada de la profesión enfermera y de la salud mental, que cuida y mimaba constantemente. Así lo demuestra la huella que nos deja y la huella que continuará dejándonos. A su esfuerzo por la implementación de la reforma psiquiátrica en (el que para ella es) "su hospital" le debo mi más sincero respeto y el hecho de tenerla como enfermera referente. Referencia junto a otras personas, enfermeras, que he ido conociendo cerca y lejos de mi geografía territorial, y que también ejercían en servicios de salud mental. Un ejemplo, mi estimada Ana García Laborda, de quien no me pude despedir físicamente, quien me será muy difícil olvidar y quien siempre me dedicaba palabras esperanzadas.